

224418

-3



224418

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION CENTRAL", a favor de D. José M^a Martínez-Iglesias Berrens, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Herzegovino, 33, 7^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción divulga unas mejoras en las instalaciones de calefacción central, que cumplen tres objetivos de interés. En primer lugar, gracias a estas mejoras, se consigue una más perfecta y racional distribución del calor en las distintas habitaciones y dependencias de un inmueble. En segundo lugar, se reduce el costo de la instalación al suprimir, en absoluto, el uso de radiadores de fundición. Finalmente, los equi



10. pos de radiación ocupan una mínima altura, y quedan cubier-
tos por una protección ad hoc, con lo que se gana espacio
útil y se mejora la estética general de la fabricación e
instalación, al ser éstos colocados en el lugar del zócalo.
Aún se puede añadir que con estas mejoras es admisible en
15. los equipos de radiación un sistema de regulación de calor,
que será complementario del representado por las válvulas
de paso usuales.

20. Para la descripción de este radiador de zócalo, nos val-
dremos de los dibujos adjuntos, en los que, a título de ejem-
plo, se representa, en la fig. I, todo un ángulo de una ha-
bitación equipado con radiadores, según las mejoras que nos
ocupan. En las figuras II y III, un equipo reducido para una
habitación pequeña, y en las restantes, diversos detalles de
carácter puramente constructivo, todos ellos para dar una
idea más concreta de la viabilidad de estas mejoras.

25. Interesa, mucho, consignar que, a los efectos de la
actual Patente, serán perfectamente variables todos cuan-
tos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la
esencialidad de las mejoras que se describen.

30. La esencia de estas mejoras, consistirá en ensam-
blar a los propios tubos -1-2- de distribución y circula-
ción del agua caliente, una serie de aletas -3- de chapa
metálica, adecuadamente perforadas, dispuestas paralelas
unas con otras y a distancias iguales, aseguradas por el
apoyo de los extremos de unas pestañas trapezoidales -4-
35. cortadas y levantadas en las propias aletas.

Preferentemente, con el fin de conseguir una mayor
estabilidad en la colocación de las aletas y evitar que
éstas puedan girar alrededor del tubo en que se ensamblan,
los tubos de distribución afectados por ellas, se subdi-

224418

-300



- 3 -

40. viden en dos derivaciones paralelas, ensartándose cada una de las aletas, por dos orificios, con los dos tubos.

Preferentemente, estas aletas -3- serán rectangulares para ocupar menos espacio respecto al muro a que se adosen.

45. La cobertura de estas zonas provistas de aletas, se consigue por medio de chapas metálicas -5- en forma de C, adosables al muro, al cual se fijan apoyando su pestaña superior -6- en el encaje -8- de la propia brida -7- que soporta por -11- al tubo superior -1- y que se fija al muro por los tornillos -9- y tacos -10- em-

50. potrados en éste. La cara inferior -12- de estas chapas, presenta una escotadura central -13- que permite el acceso de aire frío al recinto interior y la cara vertical y frontera de las propias chapas -5- presenta una serie de ranuras paralelas -14- alineadas en su zona superior. Estas chapas se unen unas con otras por sus bases o aberturas laterales, por las placas -18- y los tornillos -17-.

60. Las bocas laterales de estas chapas cuando éstas se disponen en serie, fig. I, o las dos de una misma y única protección aislada, fig. II, se cierran por unas tapas solapadas -15-, fijas por los tornillos -16-.

65. Para regular la salida del aire calentado a través de las lumbreras, pueden proveerse diversos recursos. Entre ellos, uno de los más simples es el representado en la figura III, eso es, una placa perforada -20- oscilante alrededor del eje -19- y sostenida por el tornillo graduable -21-.

N O T A.

70. Se reivindica como objeto de esta Patente de intro-



ducción:

1. - Unas mejoras en las instalaciones de calefacción central, caracterizadas por el hecho de formar los equipos de radiación de calor, ensartando en los propios tubos de conducción de agua caliente, una serie de placas metálicas paralelas equidistantes, con perforación igual al diámetro exterior del tubo y apoyadas estas aletas sueltas unas con otras por la punta o borde libre de tres o más pestañas cortadas y levantadas de la propia chapa; cubriendo estas zonas de aletas por una cobertura de chapa doblada, según dos diedros rectangulares adosada y fija al muro por sus dos bordes libres, cerrando sus bases extremas con tapas enchufadas y presentando las paredes inferiores una escotadura para dar acceso al aire frío, y las frontales una serie de lumbreras en su zona superior para dar salida al aire ya calentado.
2. - Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas porque los tubos de distribución y circulación de agua caliente se agrupen a pares paralelos, sobre un mismo plano vertical, derivándolos de un mismo tubo de alimentación; ensartándose cada una de las aletas con los dos tubos a la vez.
3. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las aletas sean rectangulares, con dos perforaciones circulares alineadas sobre el eje vertical y del rectángulo; con cuatro pestañas de tope para asegurar su equidistancia con las colaterales.
4. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque una serie de chapas de protección se ensamblen a continuación unas de otras, uniéndose por placas y tornillos intermedios de enlace.



5. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el conjunto de tubos, aletas y protección se sujete al muro por bridas fijas a éste por
105. tornillos y tacos que sostienen, por simples brazos curvados, al tubo superior y forman un asiento y encaje para el borde rebatido superior de la protección.

6. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en el interior de la protección y adosado a la zona de las lumbreras de salida de
110. aire caliente, se prevea un registro móvil para graduar el paso del aire caliente de salida.

7. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el registro de graduación consista en una chapa perforada oscilante alrededor de un
115. eje horizontal fijo a la cara interna frontal de la protección, situado por debajo de la zona de las lumbreras y sostenido por un tirante articulado superior, graduable desde el exterior de la protección.

120. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

8. - "UNAS MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION CENTRAL".

125. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, tres de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de D. José M^º Martínez-Iglesias Berrens,

L. DURÁN
P. P.



1955

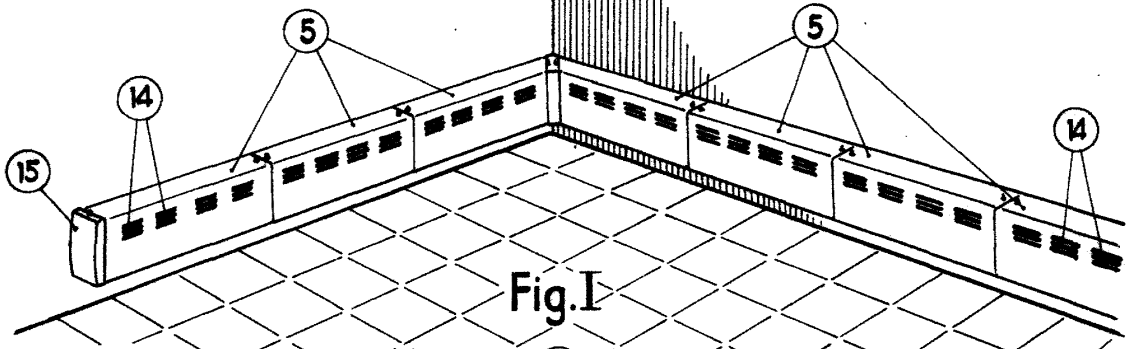


Fig. I

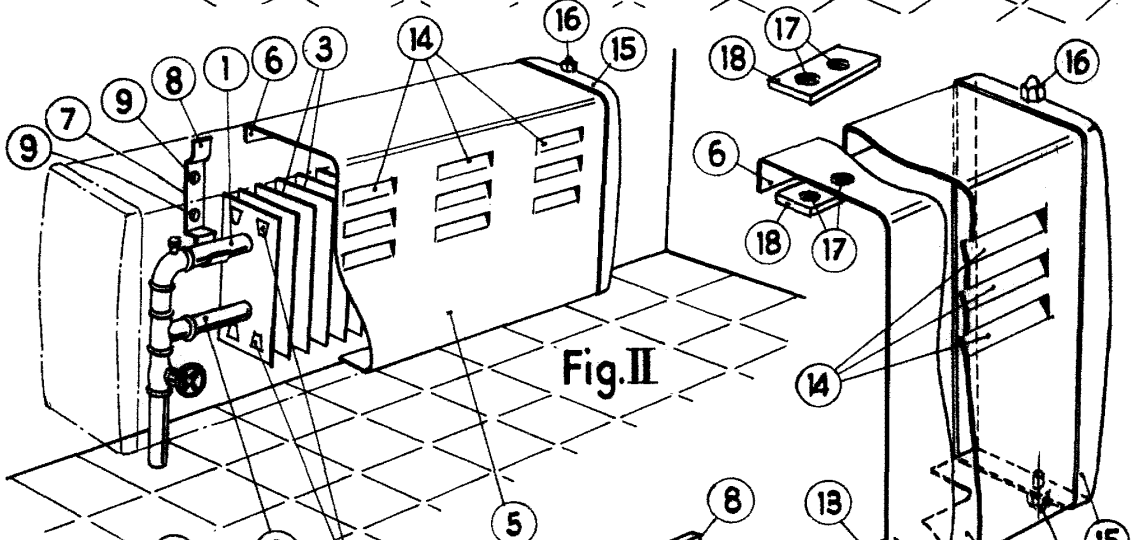


Fig. II

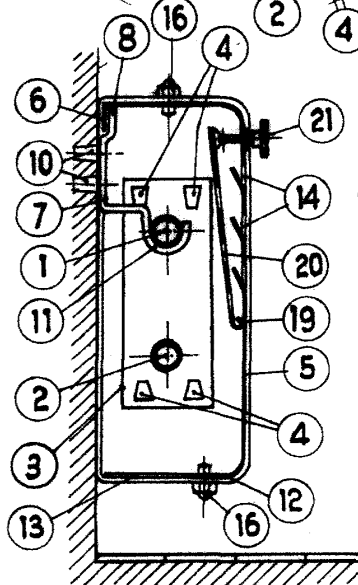


Fig. III

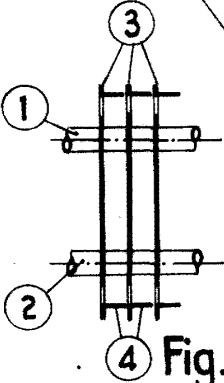


Fig. IV

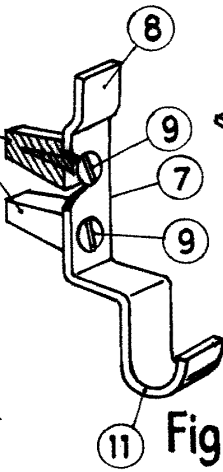


Fig. V

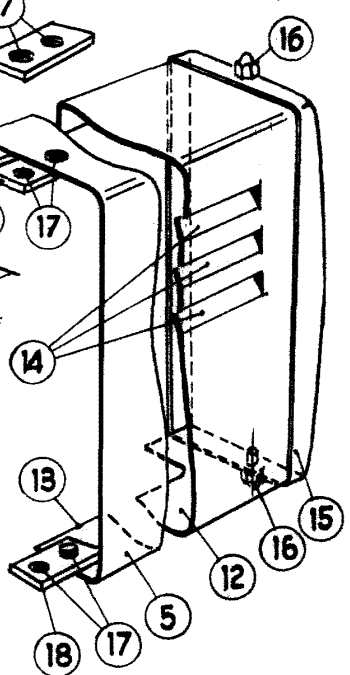


Fig. VI

ESCALA VARIABLE
BARCELONA, 3 OCTUBRE DE 1955

L. DURAN

P.P.